

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 30 del 2019.

Señores

Junta General de Socios

IRISTEC S.A.

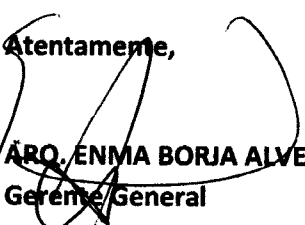
Ciudad.-

Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe Anual de la compañía **IRISTEC S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.
- 2.- La empresa se constituyó en Julio 06 de 2000 con un plazo de duración de cincuenta años y un Capital Social de \$800,00.
- 3.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales \$0.00; Costos y Gastos Totales \$0.00 la compañía reporta ganancias por \$0.00
- 4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2018 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 con los respectivos resultados.

Atentamente,


ARQ. ENMA BORJA ALVEAR
Gerente General